

## ACTA N° 012-2020-CF-FIIS

### ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 13-06-2020

Siendo las 21:00 horas del día sábado 13 de junio del 2020, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de video conferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Extraordinario el señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los docentes Consejeros Principales: Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz, Dr. Leoncio Tito Ataurima, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco. Consejeros Asociados: Mg. Sally Karina Torres Alvarado, Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez. Consejero auxiliar Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas y los Estudiantes: Andinne Munayco Bendezu, Eduardo Joseph Solís Culca y Juan Diego Flores De La Cruz.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión Extraordinario virtual de fecha 13 de junio del 2020. En amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

#### AGENDA:

#### 1. **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA N° 118 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR DE LA UNAC.**

La secretaria académica da lectura al Oficio Múltiple N° 021-2020-R/UNAC/VIRTUAL referente a la selección de 23 docentes y 30 estudiantes por Escuela Académica de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Que, Visto el Oficio Múltiple N° 021-2020-R/UNAC/VIRTUAL referente a la selección de 23 docentes y 30 estudiantes por Escuela Académica de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas para recibir capacitación en treinta y cinco (35) cursos virtuales, los que serán seleccionados entre el PMESUT y el coordinador académico de la universidad, para participar de esta capacitación se indica que los beneficiarios deben tener equipo informático (PC o Laptop) y acceso a internet, serán seleccionados por la UNAC y el PMESUT.

Que, en sesión extraordinaria del día sábado 13 de junio de 2020 se acordó aprobar según oficio múltiple de referencia N° 021-2020-R/UNAC/VIRTUAL la selección de veinte tres (23) docentes y treinta (30) estudiantes por Escuela Profesional para participar en el CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA N° 118 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA BASICA SUPERIOR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, mediante la cual se dará capacitación a las Universidades Nacionales para continuar brindando el servicio educativo de calidad online.

#### **Se acordó:**

- 1º. Aprobar la selección según se detalla de 23 docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas para participar en el CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA N° 118 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA BASICA SUPERIOR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

#### **RELACIÓN DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

N°	DOCENTE	CATEGORIA	DEDICACION
1	Dr. Leoncio Juan Tito Ataurima	Principal	Tiempo parcial
2	Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández	Principal	Dedicación Exclusiva
3	Mg. Paul Gregorio Paucar Llanos	Asociado	Dedicación Exclusiva
4	Mg. José Farfán García	Asociado	Tiempo completo
5	Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez	Asociado	Tiempo completo
6	Mg. Héctor Gavino Salazar Robles	Asociado	Tiempo parcial
7	Ing. Erwin Pablo Galarza Curisínche	Auxiliar	Tiempo completo
8	Mg. Osmart Raúl Morales Chalco	Auxiliar	Tiempo completo

9	Ing. Omar Túpac Amaru Castillo Paredes	Auxiliar	Tiempo completo
10	Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas	Auxiliar	Tiempo completo
11	Mg. Luis Sakibaru Mauricio	Auxiliar	Tiempo parcial
12	Mg. Juan Carlos Bastidas Sánchez	Auxiliar	Tiempo completo

**RELACION DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**

N°	DOCENTE	CATEGORIA	DEDICACION
1	Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz	Principal	Tiempo completo
2	Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco	Principal	Dedicación Exclusiva
3	Dr. Guillermo Antonio Mas Azahuanche	Principal	Tiempo completo
4	Mg. Sally Karina Torres Alvarado	Asociado	Dedicación Exclusiva
5	Mg. Loyo Pepe Zapata Villar	Asociado	Tiempo completo
6	Dra. Erika Juana Zevallos Vera	Asociado	Tiempo completo
7	Mg. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez	Asociado	Tiempo parcial
8	Mg. Yesmi Katia Ortega Rojas	Auxiliar	Tiempo completo
9	Mg. Gerber Federico Incacari Sancho	Auxiliar	Tiempo parcial
10	Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz	Auxiliar	Tiempo completo
11	Mg. Angelino Abad Ramos Choquehuanca	Auxiliar	Tiempo completo

- 2°. Aprobar la selección según se detalla de treinta (30) estudiantes por Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas para para participar en el CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA N° 118 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA BASICA SUPERIOR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

**RELACION DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGOS	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGOS
1	FERNANDO VALENTIN VIA SANCHEZ	1725115029	16	DARIO ORLANDO SEBASTIAN	1915120279
2	NAYELI ARACELI ALARCON MORAN	1725125133	17	ROBERTO ANTONY VENTURA CAISAHUANA	1315110293
3	ANDREA NICOLE SEMINARIO SÁNCHEZ	1815110069	18	LIZBETH LOPEZ BRICEÑO	1625115715
4	GUSTAVO ENRIQUE PAYTAN CARRILLO	1725115047	19	YASURI NAHOMY NOEL VERAMENDI	1815120209
5	ARNOLD CHRISTOPHER LLAMACPONCA PEÑA	1725125205	20	RAÚL ALONSO CORDOVA AÑAZCO	1925210029
6	MARÍA DEL CARMEN CUEVA SILVA	1815120147	21	MELANY EVERETT ROMERO URETA	1925110057
7	DANIEL ESTEBAN ANDIA LEVANO	1725115092	22	ANDINNE MUNAYCO BENDEZÚ	1815160184
8	FELIX ANDRES OSORIO AGUILAR	1725125151	23	JARIKZA NAGGELLY AGUIRRE CASTILLA	1815160344
9	ANGIE MARIA CHIPANA MENDIVIL	1815110042	24	ROSSELL FRANCES ROJAS RAMIREZ	1815160226
10	ALEJANDRA SELENE VILLAFRANCA ALBÁN	1815130029	25	LISETH ESTHEFANY SARAVIA VIOLETA	1815160236

11	ALEXIS DEXTRE PANTOJA	1725165389	26	ALISSON ADRIANA MAMANI ROMERO	1815160139
12	ANGEL GABRIEL RODRÍGUEZ VALVERDE	1325110292	27	LAURA MELISSA CASTAÑEDA ÑAUPARI	1815160166
13	KEVIN ALEXANDER HUAMAN VARGAS	1315160639	28	LUIS FERNANDO POMALLANQUE PALOMINO	1815160032
14	LUIS RENATO MANCO RAMOS	1725165046	29	JAMPIER ANGEL TASAYCO	1815160362
15	FRANCISCO RAFAEL ROA PADILLA	1115120393	30	JEANET ANDREA TASAYCO FUENTES	1815160335

**RELACIÓN DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO
1	JHOSEP RIVADENEIRA USURIN	172521549 4	16	CESAR GIANCARLOS DEL RIO SULLON	161521529 4
2	CARLOS USHÑAHUA SEPULVEDA	172522580 1	17	LIZBETH MILAGROS ORE JUSCAMAYTA	171526035 2
3	JUAN DIEGO CRISOSTOMO MENDIETA	172521548 5	18	LUIS MIGUEL VILLALOBOS VILLANUEVA	152521044 7
4	SANDRA ROCÍO YDRUGO CUSIHUAMAN	162521538 6	19	NELSON MANUEL CUSTODIO BARRETO	161522535 5
5	RODRIGUEZ SOCUALAYA JOHAQUIN DANIEL	181522032 4	20	ANALI TAMAY MUÑOZ	171522002 9
6	SALAZAR LARENAS ELIÚ MOISÉS	181521003 2	21	GERALDINE BRIGITTE CAMPOS CANDELA	171526027 2
7	OSCAR ALFREDO ACOSTA MORÍOS	182521305 5	22	GRECIA NOELIA CÁCERES OTINIANO	181522020 7
8	ANGELLY DESSIRE CASTAÑEDA CÁCERES	182521314 4	23	LEONARDO DE LA CRUZ VÁSQUEZ	171626221 6
9	KATHERINE TORRES ORMEÑO	162522546 5	24	ROS MERY HUAMANI BECERRA	141526033 1
10	MIRANDA SEGURA ALDER DAVID	191522007 3	25	CARLIN FELIX LUIGGY GIOVANNY	191521002 1
11	RICARDO YONE LEON ESTELA	191521009 3	26	GARCIA PEREZ CRISTOPHER ALEXANDER	191522011 7
12	NILTON ALDAIR REYNALDO VIDAURRE	182521327 6	27	AZAÑERO FERNANDEZ ANDRE DAVID	182521323 3
13	EVANS DEL JAIR HINOSTROZA YAÑEZ	182522357 9	28	ALVARADO CASTRO HUBER RONALD OCTAVIO	171524001 3
14	SEBASTIAN TINEO TENORIO	182522349 9	29	ROJAS AURIS ALEXIS GIOVANNI	181526039 5
15	LUIS ALBERTO NEYRA ESPADA	161521531 2	30	TREJO UNTIVEROS JUNIOR ROLANDO	142922537 2

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad

**2. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DOCENTES, POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO A PARTIR DEL 04 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2020.**

La secretaria académica da lectura al Oficio N° 010-2020-DAIS-FIIS y Oficio N° 015-2020-DAII-FIIS de fecha 30 de mayo del 2020; por el cual los Directores de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, proponen la contratación mediante invitación de docentes COS para el Semestre Académico 2020-A,

para cubrir las plazas convocadas y declaradas desiertas del primer concurso público para nombramiento para la Sede Callao y del segundo concurso público para nombramiento para la Filial Cañete de la Facultad de Ingeniería Industrial y de sistemas, así como las plazas de los docentes adscritos a la Facultad de Ingeniería Industrial y de sistemas sancionados con inhabilitación del ejercicio de la función pública, que actualmente se encuentran libres.

Que, de conformidad con los Arts. 230 y 233 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. 80 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que el docente contratado es aquel profesor que presta servicios de docencia a plazo determinado hasta por un periodo presupuestal correspondiente, en los niveles y condiciones que fijan el reglamento y los respectivos contratos; asimismo, que pueden estar bajo ésta condición por un plazo máximo de tres (03) años, al término de este plazo tienen derecho a concursar para los efectos de su admisión como docentes ordinarios, debiéndose convocar su plaza a concurso público. En caso de no efectuarse dicho concurso, el contrato puede ser renovado hasta por el mismo plazo máximo;

Que, mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 618-2017-R.- CALLAO, 19 DE JULIO DE 2017, donde se resuelve ejecutar la Resolución N° 057-2017-CG/TSRA-SEGUNDA SALA referente a la SANCION DE CUATRO (04) AÑOS DE INHABILITACION PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA del Dr. Manuel Alberto Mori Paredes, docente en la categoría Principal y Dedicación Exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas;

Que, mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 008-2017-R.- CALLAO, 04 DE ENERO DE 2017, donde se resuelve ejecutar la Resolución N° 004-381-2016-CG/SAN que resuelve DECLARAR CONSENTIDA en consecuencia FIRME la Resolución N° 002-381-2016-CG/SAN del 23 de noviembre de 2016 emitida por el Órgano Sancionador, en el extremo que impone sanción de CUATRO (04) AÑOS DE INHABILITACION PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA a cada uno de los administrados docente Principal Tiempo Completo 40hrs CÉSAR LORENZO TORRES SIME y al docente Auxiliar Tiempo Parcial 20hrs MAXIMINO TORRES TIRADO, docentes adscritos a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas;

Que, según RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 471-2019-CU del 30 DE DICIEMBRE DE 2019, se resuelve aprobar, a partir del 30 de diciembre de 2019, el cambio de dedicación de la docente Mg. SALLY KARINA TORRES ALVARADO, adscrita a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de Asociado a TC 40 horas. ha Asociado a Dedicación Exclusiva, trayendo esto como consecuencia la disponibilidad de una (01) plaza en la categoría de Asociado a TC 40;

Que, según RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 091-2019-CU del 14 DE MARZO DE 2019, en la que indica que la postulante Gladis Vergara Quiroz no cumple con poseer el Título de Ingeniero de Sistemas, queda implícito que queda una (01) plaza desierta de Auxiliar TP 20 horas correspondiente a la primera Convocatoria del Concurso Público de Docentes Ordinarios, Sede Callao de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas;

Que, según RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 100-2019-CU del 22 DE MARZO DE 2019 se resuelve declarar desierta (01) plazas Auxiliar TC 40 horas correspondiente a la Segunda Convocatoria del Concurso Público de Docentes Ordinarios, Sede Cañete de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas;

Que, para efecto de esta propuesta de contrato se está tomando en cuenta lo señalado en el numeral 5.14 del artículo del artículo de la Ley N° 30220 Ley Universitaria, indica: el principio de las universidades es el interés superior del estudiante, en ese sentido se tiene como consideración primordial atender el interés del estudiante en todas las medidas a fin de garantizar el disfrute pleno y efectivo del derecho a la educación;

Que, existiendo dos (02)plazas disponibles en el marco de la Ley Universitaria N°30220, que salieron de los concursos públicos para nombramiento docente y declaradas desiertas para la sede Callao y filial Cañete en la categoría de Auxiliar Tiempo Parcial 20hrs y Auxiliar Tiempo Completo 40hrs respectivamente, así como una (01) plaza disponible por cambio de dedicación en la categoría de Asociado a TC 40hrs y de tres (03) plazas de docentes sancionados con inhabilitación del ejercicio de la función pública; teniendo en cuenta la incorporación de estudiantes

de la filial cañete se requiere la contratación de más docentes para el semestre académico 2020-A, afín de garantizar la continuidad del servicio educativo; dado que los ingresos por recursos directamente recaudados de la Universidad ha sido mellado duramente a raíz de la declaratoria de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19, lo que hace difícil la contratación de docentes por la modalidad de orden de servicios los mismo que son cubiertos con dichos recursos y teniendo recursos ordinarios como fuente de financiamiento por el cual se requiere la contratación de docentes por planilla como medida excepcional por razones de servicio, como la necesidad de contratar personal docente para cubrir la carga académica que requiere la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas;

Que, en caso se advierta que un docente ordinario adscrito a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas cumpla con todos los requisitos de ley para promoción docente a la categoría inmediata superior, se resolverá de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y a sus derechos consagrados en el Estatuto UNAC 2020 aprobado por Resolución de N° 02-2015-AE-UNAC del 02 de Julio del 2015;

**Se acordó:**

**PROPONER** con eficacia anticipada como medida excepcional y a fin de garantizar el servicio educativo que requiere la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas la **CONTRATACIÓN DOCENTES**, por planilla a plazo determinado a partir del 04 de mayo al 31 de agosto de 2020, tal como se detalla a continuación:

**I- CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO. (PLAZAS DISPONIBLE DECLARADA DECIERTA DEL PRIMER CONCURSO PUBLICO DOCENTE NOMBRAMIENTO FILIAL CALLAO)**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DENOMINACIÓN DE PLAZA	HORAS
01	TAMAYO DE LA CRUZ FELIX ERICK	INGENIERO DE SISTEMAS	DC-B1	32 HORAS

**II- CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO. (PLAZAS DISPONIBLE DECLARADA DECIERTA DEL SEGUNDO CONCURSO PUBLICO DOCENTE NOMBRAMIENTO SEDE CAÑETE)**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DENOMINACIÓN DE PLAZA	HORAS
01	AMAYA GALVEZ TOMAS	INGENIERO DE SISTEMAS	DC-B1	16 HORAS

**III- CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO. (PLAZAS DE DOCENTES SANCIONADOS CON INHABILITACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DENOMINACIÓN DE PLAZA	HORAS
01	ATALA TICERAN MILAGRO ISMENA	LICENCIADO EN EDUCACION. ESPECIALIDAD: INGLES - LENGUA	DC-B1	32 HORAS
02	GUEVARA VALDIVIEZO YESENIA	ING. INDUSTRIAL	DC-B1	32 HORAS
03	SALAZAR COLLAS ABEL ANGEL	INGENIERO DE SISTEMAS	DC-B1	16 HORAS

**IV-CONTRATACIÓN DE DOCENTE POR PLANILLA A PLAZO DETERMINADO. (PLAZA DE DOCENTE DISPONIBLE POR CAMBIO DE DEDICACIÓN)**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>PROFESION</b>	<b>DENOMINACIÓN DE PLAZA</b>	<b>HORAS</b>
01	GODOY ZAVALA ROSA ADELA	INGENIERO INDUSTRIAL	DC-B1	32 HORAS

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

Siendo las 22:50 horas se da por concluida la sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
  
DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA  
DECANO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
Mg. ING. ENA JUANA SALLOS VERA  
SECRETARIA ACADEMICA